

ACTA 4 ANÁLISIS SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO, LOTES 2 y 4

EXPEDIENTE: CONTR 2025 537331 (00127/ISE/2025/CA)

TÍTULO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS LOTE 1: CA004-0067/0068 (IES CIUDAD DE ALGECIRAS-IES GETARES(ALGECIRAS); LOTE 2: CA015-0049/0050 - 11700354 IES CIUDAD DE HERCULES (ROCHE-CHICLANA)-11007582 IES PABLO RUIZ PICASSO (CHICLANA); LOTE 3: CA023-0003/0004 - IES SIDON (EL BERRUECO); LOTE 4 CA032-0039/0040 - 11005551 - I.E.S. FRANCISCO PACHECO (AULA ESPECIFICA EDUCACION ESPECIAL)

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 23.465,56 euros.

ASISTENTES:

Jose María Salvador Bonilla e Israel García-Rincón Fernández.

En Cádiz, siendo las 07:30 horas del día 15 de septiembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todos componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura de la subsanación de documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 14 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 11 de septiembre de 2025:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
*****86M	MIGUEL ANGEL VELA BOLAÑOS	2	12/09/2025 - 17:14
*****48F	JUAN MANUEL REYES BAZAN	4	11/09/2025 - 13:18

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al Órgano de contratación la adjudicación, a favor de la siguiente persona licitadora:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	15/09/2025	
VERIFICACIÓN	IsRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ Pk2jmXFW84RJU5KUCPC3RFXA7UH9QL	PÁG. 1/2	



CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
*****86M	MIGUEL ANGEL VELA BOLAÑOS	2	8.160,00 €	0	48 días
*****48F	JUAN MANUEL REYES BAZAN	4	3.350,00 €	0	48 días

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 08:00 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	15/09/2025	
VERIFICACIÓN	ISRAEL GARCIA-RINCON FERNANDEZ Pk2jmXFW84RJU5KUCPC3RFXA7UH9QL	PÁG. 2/2	